

APRUEBA CONTRATACION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°. 199.

CALBUCO,
26 ABR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La necesidad de contratar seguros para tres vehículos nuevos por el periodo desde el 26 de Abril hasta el 06 de junio del 2013 mientras se cumple el periodo en que se realiza la licitación de Seguros de todos los Bienes Municipales.
- Que la Municipalidad de Calbuco tiene adjudicados los seguros de Edificios y vehículos Municipales a la Empresa COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El Art.10 N°7, letra (g) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE CONTRATACION DIRECTA POR UF 7,95 A LA EMPRESA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A. RUT N° 96.683.120-0, de seguros para los siguientes vehículos:

BIENES	PRIMAS NETAS EN U.F
- S.Wagon, Chevrolet Captiva III LT FULL 2.4 L AWD, 2013	UF 2.65.-
- Camioneta Nissan Terrano DX D/C 2013 DXVD-30	UF 2.65.-
- Camioneta Nissan Terrano DX D/C 2013 DXVD-30	UF 2.65.-

2.- Impútese el gasto al ítem N° 22-10-002, "Primas y Gastos de Seguros".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVW/TBO.
DISTRIBUCION/

1. Adm. Y Finanzas.
2. Tesorería.
3. Control.
4. Secretaría Municipal.
5. Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCCO

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Teléfono : 56-65-460756-

Fecha Envío OC. : 26-04-2013 17:46:00

Fax : 56 65 460756

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA Nº: 3479-1939-SE13

SEÑOR (ES) :	COMPANIA DE SEGUROS GENI RALES PENIA SECURITY S.A	A Sr (a) :	Hector Gutierrez Campos
DIRECCION :	Freire 249 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56) (65) 263032
RUT :	96.683.120.0	FAX :	(56) (65) 263032

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Seguros Vehiculos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez	56-65-460756-	adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	Unidad	Seguro camioneta Nissan Terrano DX DiC 2013 DXVD-30 Desde 26 de Abril hasta 06 de Junio 2013		2.23	0.00	0.00	2.23
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	Unidad	Seguro camioneta Nissan Terrano DX DiC 2013 DXVD-31 Desde 26 de Abril hasta 06 de Junio 2013		2.23	0.00	0.00	2.23
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	Unidad	Seguro Station Wagon Chevrolet Captiva III 2013 Desde 26 de Abril hasta 06 de Junio 2013		2.23	0.00	0.00	2.23

Neto	UF	6,68
Dcto.	UF	0,00
Cargos	UF	0,00
Subtotal	UF	6,68
19% IVA	UF	1,27
Total	UF	7,95

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2210002

Observaciones:

ADMINISTRACION Y FINANZAS
VEHICULOS MUNICIPALES
S/P Nº 23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a elegir el tipo de contrato en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A definir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Pona/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>